

te de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 22 de septiembre de 2000.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**17776** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Juan Miguel Marín Diazaraque Profesor titular de Escuela Universitaria.

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», y 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril), para la provisión de la plaza 203/27/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requi-

sitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Juan Miguel Marín Diazaraque, con documento nacional de identidad número 5.244.711, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Ciencias Experimentales e Ingeniería.

Móstoles, 25 de septiembre de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

**17777** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Rosario Sánchez Morales Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Sociología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2000), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confieren los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Rosario Sánchez Morales para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales), de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 25 de septiembre de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.